

Fecha de emisión: OCTUBRE 2023 (Artículo 10, numeral 26, Ley de Acceso a la Información Pública)

Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo;

Portal Electrónico del

Diario de Centro América

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:286449



INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO. SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 26, "Ley de Acceso a la Información Pública" Decreto 57-2008, el Consejo Económico y Social de Guatemala informa:

1. Funcionamiento y Finalidad del Archivo:

El archivo del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- resguarda la documentación producida y administrada por las diferentes secciones de la institución, tiene la finalidad de contar con el registro histórico de las actividades del CES, siendo así la fuente de información técnica, financiera y legal a toda persona individual o jurídica que tiene el derecho a solicitarla.

2. Sistemas de Registro y Categorías de Información:

El Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- almacena la información en sistema de registro computarizado y sistema de registro físico de manera cronológico. Adicional a estos registros, la información administrativa y financiera se registran en las plataformas de SIGES y SICOIN establecidas por el Ministerio de Finanzas Públicas. En el caso del CES, las unidades generadoras de información son:

- Asamblea General
- Comisión Permanente
- Secretaría Técnica
- Subsecretaría Administrativa Financiera
- 3. Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo:

Toda persona individual o jurídica, pública o privada puede acceder a la información tal y como lo establece el Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública", solicitándola personalmente en la oficina ubicada en Avenida Reforma 13-70 Zona 9, Edifficio Real Reforma, Oficinas 12 y 14, Ciudad de Guatermala. También puede consultar toda la información de oficio publicada y realizar cualquier solicitud de información a través de la página web: www.ces.gob.gt.





Guatemala, octubre 2023

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América. del jueves diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)



Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona 9 Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala, Código Postal 01009 Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733

